

Redacción en español

Resumen unidad III Los textos expositivos

## Los textos expositivos

La finalidad de los textos expositivos es la transmisión de información y se centran en el contenido, que el receptor debe percibir claramente. Son aquellos escritos que informan, dan a conocer algo, reflejan una opinión o explican un tema.

En estos textos son importantes el orden, la claridad, la propiedad y la corrección. Siempre debe usarse un lenguaje culto, formal y preciso.

La intención comunicativa de estos textos es de lo más variada: informar, transmitir un conocimiento, dar una opinión, explicar el resultado de un estudio o investigación, reflexionar sobre un tema, etc.

Sirven para informarnos objetivamente sobre un tema de forma clara y ordenada. La intención de los textos expositivos es, pues, la de informar.

La exposición puede presentar dos grados de dificultad:

- a) **Exposición divulgativa:** normalmente el emisor presenta temas de interés general para un público que desconoce aquello que se va a exponer. La intención es didáctica: enseñar y conseguir que el receptor comprenda el mensaje. La estructura es ordenada y el lenguaje claro y sin tecnicismos.
- b) **Exposición especializada o técnica:** usamos este tipo de exposiciones cuando el receptor cuenta con conocimientos previos sobre el tema. El emisor, por su parte, suele ser un especialista en la materia. La intención es dar a conocer unos contenidos sin ninguna pretensión didáctica. La estructura suele ser ordenada y precisa y el lenguaje utilizado, específico de un área de conocimiento y técnico (abundan los tecnicismos).

En cuanto a los géneros, los textos expositivos se adscriben a las siguientes formas del discurso:

- Trabajos de investigación
- Tesis
- Monografías.
- Exámenes.
- Análisis y comentarios.
- Artículos, informes, conferencias, disertaciones, libros de texto, ensayos, etc.

### 3.2 Estructura del texto expositivo.

La estructura que suele presentar un texto expositivo presenta las siguientes partes:

1. Introducción. Constituye la presentación del tema.
2. Desarrollo. Implica la explicación o aclaración de aspectos esenciales, ejemplificaciones, clasificaciones, etc. Para ello, el texto expositivo puede valerse, además, de títulos, epígrafes, guiones, listas y otros recursos similares.
3. Conclusión. Representa la síntesis de los aspectos anteriormente tratados.

#### Tipos de estructuras de los textos expositivos

Considerando las partes arriba mencionadas, podemos hablar de los siguientes tipos de estructura:

- Analizante. Se opta por un método deductivo: se exponen al comienzo las cuestiones generales y se van añadiendo detalles o datos particulares. Al comienzo del texto se introduce el tema, que se irá desarrollando a lo largo del mismo. No tiene conclusión.

- Sintetizante. Sigue un método inductivo: expone al comienzo, datos o ideas particulares para llegar al final a la determinación del tema fundamental. No tiene conclusión, ya que coincidiría con la definición del tema.
- Encuadrada. Al principio se presenta el tema, el cual se desarrolla a lo largo del texto y, por último, hay una conclusión final que refuerza y complementa la idea inicial.
- Paralela. En los textos con esta estructura, las ideas se exponen sin que haya la necesidad de coordinarlas entre sí. Todas tienen el mismo nivel de importancia. Precisamente, esta estructura paralela es la que acabamos de utilizar.

Estos cuatro tipos de estructura son los más habituales entre los textos expositivos, pero también podemos encontrar otros:

- De trama narrativa: se suelen usar para explicar procesos históricos o naturales.
- De trama descriptiva: en los mismos abundan los esquemas clasificatorios, que organizan la información en clases y subclases. Las definiciones que incluyen los diccionarios también responden a este tipo de estructura.
- De seriación / gradación: los datos se ordenan según un orden o en función de su importancia o relevancia.
- De causalidad: en este tipo de textos expositivos se da prioridad a la organización de contenidos para fundamentar las razones que generan un hecho o fenómeno.
- De problema / solución: se presenta primero una incógnita, luego datos pertinentes y finalmente brinda posibles soluciones. Esta modalidad puede conectar fácilmente con el texto argumentativo.
- De comparación / oposición: la organización de las ideas se realiza para presentar semejanzas o diferencias, ventajas o inconvenientes, entre métodos o elementos diversos.

## Tipos de textos expositivos:

### **Históricos.**

Son todos aquellos relatos en los que se narran hechos pasados de trascendencia tanto para

una sociedad en general como para una persona en particular. Y se dividen en Monografía y bibliografía.

#### ✓ Monografía.

Es el estudio sobre un tema, que se pretende abarcar en sus aspectos principales.

Es el

primer intento de investigación sistemática, ordenada, rigurosa que puede ejercitar el

estudiante.

Se redactan de acuerdo a las características de los textos expositivos que son:

- Elegir el tema a tratar y reflexionar sobre el mismo.
- Definir a quién va dirigido el trabajo y el tiempo necesario para elaborarlo.
- Buscar información y seleccionarla.
- Preparar el esquema de presentación con su introducción, desarrollo y conclusión.
- Redactar el borrador cuidando la redacción, ortografía y la coherencia de las ideas.
- Hacer las correcciones necesarias y darle la redacción definitiva

#### ✓ Biografía:

Es el relato de la vida de una persona en el que se reflejan su carácter, modo de ser,

actitudes, etc.

A través de ella podemos conocer la historia y costumbres de la época en que vivió el

personaje del que se habla.

## **Periodísticos**

Son mensajes que se transmiten a través de medios de comunicación de masas (prensa escrita) con un propósito predominantemente informativo. Los mensajes periodísticos sirven para transmitir informaciones diversas caracterizadas por su actualidad, su interés y su pretensión de objetividad. El contenido de estas informaciones se llama noticia.

- ✓ Noticia o nota informativa:

Es el relato breve y objetivo de un hecho reciente de interés general

- ✓ Crónica.

Crónica deriva del significado griego —cronosll que significa tiempo. Sigue un orden cronológico. La estructura de la crónica está condicionada por la exigencia de temporalidad. La correspondencia entre el orden de la historia, del relato crea cierta ilusión de que el lector está ante los hechos, en el mismo orden en que sucedieron. Este recurso busca minimizar la presencia del narrador – cronista de modo que no se refleje su participación en la construcción de la información. El objetivo es generar un efecto de objetividad.

- ✓ Reportaje

También llamado el Padre del Periodismo, es un relato informativo de un hecho de interés, aunque no sea actual. Se acompaña de imágenes, se desarrolla en el mismo lugar de los acontecimientos y aunque es objetivo puede utilizar diferentes tonos, desde el más amable hasta el más enérgico. Es más extenso que la noticia

y al igual que ésta debe respetar las seis preguntas fundamentales y seguir la misma estructura.

✓ Entrevista.

Es la conversación entre un periodista y una persona acerca de algún tema para informar al público. Se redacta en estilo directo y debe ser preparada con anterioridad. Las finalidades de la entrevista son dos: conocer la vida y personalidad del entrevistado o informarnos de un tema a través de las respuestas del mismo.

## **Textos escolares**

Es en la escuela donde aprendemos a manejar los textos escolares en su doble función de comprensión y de expresión. Las tareas habituales de los estudiantes son estudiar en su libro de texto, consultar diccionarios y enciclopedias, leer ensayos o artículos y éstos les sirven como modelo para posteriormente redactar reportes, exámenes, exposiciones, etc.